

# VI CONGRESO DE COGAM



POR LA IGUALDAD  
DEFINITIVA

**Documentos aprobados**

5, 6 y 7 de Mayo de 2006  
Madrid



## PONENCIA POLÍTICA DEL VI CONGRESO DE COGAM

### Introducción

Estamos viviendo un enorme cambio. Un cambio en el más amplio sentido de la palabra. La reciente aprobación de las leyes de la igualdad que culminarán este año con la aprobación de la Ley de Identidad de Género, ha hecho saltar el debate sobre la homosexualidad, sobre el matrimonio, sobre los derechos civiles. El Parlamento votó con amplia mayoría por la ampliación de los derechos para todos y todas y el debate suscitado en la calle se percibe como un cambio aún más importante: hemos dejado de ser "enfermos" y son los homófobos quienes son considerados como tales. Es por tanto un momento inmejorable para plantearnos nuestro papel en la sociedad. Es el momento de redefinir el Colectivo y su actuación como motor de cambio de la sociedad. Es el momento de plantearnos nuevos retos y de afianzar los peldaños conseguidos de esta escalera de la igualdad social.

### 1. La igualdad real como meta

Nuestro objetivo real sigue vigente: la lucha contra la homofobia, transfobia y odio a los y las seropositivos/as (VIH-fobia) para lograr la igualdad social. La bisexualidad, también invisibilizada, será otro elemento a tener en cuenta, y se combatirá la bifobia dentro del colectivo, potenciándose su visibilidad en todas las ocasiones posibles.

Las leyes de la igualdad han sido un gran paso en este objetivo. A día de hoy, estamos protegidos y vivimos en igualdad de condiciones, desde un punto de vista jurídico, con el resto de la sociedad. La igualdad legal ha hecho que avancemos notablemente en esta carrera por la igualdad real. Pero de la misma manera ha hecho aflorar la homofobia, transfobia y VIH-fobia, escondida hasta ahora del sector conservador. Se hace necesario ser tajante en las acciones y en las

contestaciones. La igualdad real sigue siendo nuestra meta para la cual tenemos que dirigir nuestras acciones en las siguientes áreas de actuación:

#### 1.1 Transexualidad

El colectivo transexual sigue siendo la parte del movimiento LGTB más desamparada en derechos y con una mayor exclusión social y laboral. Es necesario no considerar la transexualidad como una enfermedad mental, sino como el libre derecho a elegir la propia identidad sexual y de género. Despenalizado en 1983 el cambio de sexo en España aún seguimos sin una ley de identidad de género que normalice la identidad de todas las personas transexuales sin la cual es imposible el desarrollo del resto de sus derechos. Esperamos que el compromiso electoral del Partido Socialista de ser tramitada dicha ley acorde con las demandas de los colectivos transexuales, en 2006 sea una realidad.

COGAM debe mantener y aumentar el compromiso establecido en los XVI Encuentros Estatales de Salamanca 2004 de promover una regularización de los derechos de las transexuales trabajadoras del sexo. Independientemente de planteamientos ideológicos, la lenta integración hace que en especial la población inmigrante sea víctima del desamparo y de futuras penalizaciones por su actividad. Hemos de demandar a nuestra administración local medidas de inserción laboral, penalización de la transfobia y el cumplimiento de Instituciones Penitenciarias de asignar a nuestras cárceles a la población transexual acorde con su género.

El movimiento LGTB que ellas y ellos encabezaron hace ahora casi treinta años le debe a la T que también compone nuestro colectivo que se vuelque con ellos y ellas.



## 1.2 Educación en la diversidad: hacia la igualdad definitiva

Durante los últimos años hemos realizado un trabajo en el que lo urgente nos hacía relegar lo imprescindible. Afrontamos ahora el momento de priorizar políticas encaminadas a resolver los problemas a largo plazo.

La lucha por la igualdad legal ha dejado un hueco vacante en la agenda política del Colectivo que debe llenarse con la educación en valores. Valores de igualdad, de respeto a la diversidad, valores de solidaridad y de igualdad de género.

Hace unos meses la Comisión de Educación presentó un informe que reflejaba cifras escalofriantes. La homofobia, transfobia y VIH-fobia son una realidad dentro de las escuelas, existe un alto nivel de desconocimiento de la realidad LGTB entre alumnos y educadores. Estos jóvenes son los adultos de mañana, sobre ellos se sustentará la sociedad del futuro y es ahí donde nuestro trabajo es imprescindible y prioritario para que la sociedad del futuro sea la sociedad del respeto a la diversidad.

El trabajo que se nos avecina es ingente. No sólo hay que incidir en la educación de los jóvenes, es fundamental la educación de los formadores para que los valores de igualdad y de respeto a la diversidad puedan ser transmitidos de forma transversal. Es preciso cambiar los hábitos de conducta, crear nuevos códigos en los centros educativos para desterrar los insultos y las bromas sexistas y homófobas.

Será a través de la educación que problemas estructurales como la homofobia, transfobia y VIH-fobia, la desigualdad de género, el machismo y el heterosexismo sean residuos del pasado.

Por otro lado, debemos aliarnos con otros sectores de la sociedad que trabajen en la misma dirección, de forma que lleguemos allí donde solos no podríamos.

Para realizar este trabajo será necesaria la tecnificación de buena parte del voluntariado. Al mismo tiempo que la inversión en motivación y formación de los/as voluntarios/as, como parte imprescindible del desarrollo cotidiano de nuestros proyectos. El esfuerzo del Colectivo debe ser proporcional a la tarea a realizar, la búsqueda de subvenciones

para acometer estos proyectos debe seguir esta filosofía, el trabajo educativo no puede ser un detalle más entre las muchas actividades de los grupos.

## 1.3 Por el derecho a una salud integral

La experiencia de COGAM en la realización de campañas de prevención de VIH y otras ITS dirigidas a la población LGTB, así como en los grupos de ayuda mutua para gays seropositivos, acciones de asistencia y acompañamiento a enfermos de SIDA y otras intervenciones dirigidas a las mujeres transexuales está más que probada. Con una dedicación seria y un trabajo impecable realizado por los grupos de Prevención, Entender en Positivo y Nexus, nos hemos convertido en una de las asociaciones referentes en lo que a prevención de la transmisión sexual del VIH se refiere. La prevención y el apoyo a personas seropositivas y la lucha contra su discriminación sigue siendo uno de los principales objetivos de nuestra agenda, ya que lamentablemente, los gays seropositivos siguen viviendo frecuentemente la discriminación y la intolerancia.

La *pandemia* del SIDA amenaza a cualquier persona que mantenga prácticas de riesgo. Pero la situación en el colectivo gay es seria: las estimaciones de prevalencia de la infección son altas y se han disparado la incidencia de infecciones de transmisión sexual. Por todo esto es vital que, al tiempo que mantengamos todos nuestros esfuerzos en la prevención, sensibilización y promoción y acceso al preservativo y lubricante, comencemos también una labor educativa dirigida a concienciar sobre nuestra personal y última responsabilidad, la de cada gay, lesbiana, bisexual y transexual, para detener la marcha de estas infecciones.

Es también inexcusable que incorporemos a nuestra agenda de forma decidida la lucha contra la discriminación, invisibilidad y exclusión que sufrimos gays, lesbianas, transexuales y bisexuales seropositivos y seropositivas en diversos ámbitos y muy especialmente aquella que tiene lugar dentro de nuestra comunidad. Debemos favorecer nuestra participación y



protagonismo para evitar que estas situaciones sigan teniendo lugar.

La situación de invisibilidad de las mujeres lesbianas se extiende también a la esfera de la salud integral. Su situación de exclusión social en determinados espacios es un factor determinante en la merma de su salud integral. Debemos convencer a las administraciones e instituciones privadas de la necesidad de llevar a cabo estudios que arrojen luz sobre este tema y que nos ayuden a abordar el problema de una manera eficaz.

Parte de este trabajo pasa por la sensibilización de los profesionales sanitarios para luchar contra la invisibilidad, primero, y la desigualdad, después, de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en el sistema sanitario. Esta labor es crucial cuando nos referimos a los profesionales de la ginecología: la ausencia de relaciones heterosexuales no significa la ausencia de relaciones sexuales, con todo lo que éstas conllevan desde el punto de vista sanitario. Si bien las necesidades sanitarias de las mujeres lesbianas y bisexuales pueden no ser específicas, como mujeres sí que tenemos esas necesidades irrenunciables.

No menos importante es sensibilizar a nuestra población, en particular a las mujeres lesbianas, de la importancia de reivindicar nuestro derecho a la salud sexual, sin limitarla sólo a la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos que interfieren en las relaciones sexuales. El enfoque debe ser más amplio de manera que las personas podamos elegir las estrategias que nos sean más asumibles para apoyar la salud emocional y bienestar, equiparándonos todos y todas en habilidades, conocimientos y recursos que nos permitan tomar decisiones informadas acerca de nuestra salud sexual. Igualmente debemos exigir que todos y todas seamos iguales, independientemente de nuestro *seroestatus*, ante los servicios socio sanitarios, incluyendo ginecología y urología en atención primaria hasta los preventivos, de diagnóstico y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual sin olvidar los grupos comunitarios de soporte emocional y en concreto los dirigidos a gays seropositivos vigilando

para que todos ellos estén organizados de manera que preserven y promuevan la privacidad, dignidad e independencia de los individuos.

Debe ser labor de COGAM la reivindicación de la ampliación de prestación de servicios sanitarios a las personas seropositivas tal y como la marcha de la epidemia y en concreto, el impacto de los fármacos antirretrovirales en nuestra calidad de vida, vayan exigiendo en cada momento.

Para todo ello, debemos recordar que no estamos solos ni solas y que es crucial nuestra pertenencia y participación activa en federaciones y grupos de trabajo sobre el SIDA como MAS MADRID o CESIDA.

#### 1.4 Jóvenes contra la homofobia

Aunque la homofobia, transfobia y VIH-fobia sigue siendo una realidad ampliamente extendida, los jóvenes de hoy no hemos sufrido el mismo grado de ataque homófobo por el que pasaron otros y otras. Hoy los lugares de socialización son muchos, son completamente visibles. La juventud gltb se relaciona con mucha mayor facilidad, con mucha más alegría y con muchas más opciones que hace años. De hecho, cuando lleguen a "edad casadera", muchos se preguntarán si hubo un tiempo en el que no nos dejaban casarnos. Este mundo que les rodea, aparentemente más progresista, puede volverse del revés si no estamos vigilantes. Los derechos conseguidos son tan importantes, tan fundamentales que no podemos dormirnos en los laureles del éxito conseguido. Tenemos la obligación de seguir velando por que la homofobia, transfobia y VIH-fobia no se extiendan peligrosamente, y tenemos la obligación de transmitir a nuestros jóvenes la experiencia adquirida, confiar en ellos y fomentar el relevo, para que nuevas generaciones de activistas sigan luchando por reeducar la sociedad, sigan luchando en definitiva contra la homofobia, transfobia y VIH-fobia.

COGAM tiene que incluir como objetivo fundamental la promoción de sus jóvenes, creando y fomentando un grupo joven participativo y activo socialmente. Ahora que hemos ingresado como miembro de pleno derecho dentro del Consejo de la



Juventud de la Comunidad de Madrid debemos desembarcar también dentro de sus grupos de trabajo, en educación formal, educación no formal, en igualdad de oportunidades, en todas aquellas áreas en las que podamos aportar nuestra perspectiva de orientación sexual y de género. Dentro del CJCM se relacionan asociaciones de muy diversa índole, de todo el arco ideológico desde un extremo a otro. Es muy importante nuestra presencia activa dentro de este foro ya que nuestra presencia no sólo visibiliza las diferentes opciones sexuales sino que ofrece al resto de las asociaciones integrantes del CJCM la posibilidad de abarcar dentro de sus campañas la diversidad afectivo-sexual, educando así en el respeto a la diversidad a todos los miembros de aquellas organizaciones que de otro modo estarían completamente fuera de nuestro alcance.

Por último y no menos importante, debemos fomentar la colaboración entre las distintas asociaciones LGTB dentro del ámbito universitario. La comunicación entre todas nos enriquece haciendo el trabajo colectivo mucho más eficiente. COGAM tiene mucha experiencia técnica dentro del campo de la educación y de la prevención, experiencia que exportada puede ser muy útil a estas asociaciones universitarias dentro de sus campañas.

Para todo ello es crucial que se promueva y favorezca la incorporación de los y las jóvenes a los distintos grupos de trabajo y comisiones del Colectivo.

### 1.5 Área Lésbica

COGAM ha sido uno de las organizaciones que primero llevaron a cabo la paridad dentro de su Junta Directiva. Mantenemos el mismo número de hombres y mujeres dentro de la Junta Directiva y en caso de no cubrir los puestos femeninos, estos no se cubren con hombres. Esta característica que nos hace únicos intenta hacer llegar la voz femenina a los puestos de dirección, si bien la experiencia demuestra que no es suficiente. El Colectivo debe fomentar la participación femenina dentro del mismo, tomando todos los grupos esto como prioritario, promocionando y animando a aquellas a desarrollar sus habilidades

dentro del órgano de dirección del Colectivo.

La voz femenina y la conciencia de género solo pueden ser alzadas por una mujer y son ellas quienes deben hacer el esfuerzo por conseguir que su voz se oiga. Si bien, hay que hacer partícipes de este proceso a todos los hombres de nuestro Colectivo, que han de colaborar para remover todos aquellos obstáculos que impiden nuestra plena igualdad. Este papel no debe ser pasivo, sino que debe pasar por una escucha activa sobre cuáles son las necesidades y reivindicaciones de las mujeres del Colectivo, interiorizando su discurso y difundiéndolo, a fin de lograr una amplia cohesión del grupo.

En este último año, la visibilidad lésbica dentro y fuera del Colectivo ha sido aplastante. Una nueva revista y una exposición de fotos están consiguiendo cambiar la imagen dentro de la comunidad lésbica que hasta entonces teníamos. Tenemos que seguir en la línea de demostrar que se puede formar e informar desde el sentido del humor, ironizando sobre nuestra propia realidad sin perder de vista nuestro carácter reivindicativo y feminista.

Las lesbianas seguimos estando fuera de las agendas políticas de igualdad. En el Instituto de la Mujer desconocen que existe otra opción sexual a parte de la normativa a juzgar por su página web. COGAM debe hacerse visible dentro del Área de Mujer dentro de la Comunidad de Madrid, exigiendo acciones concretas para poder colocarnos en igualdad.

La visibilidad sigue siendo nuestra asignatura pendiente. La lesbofobia interiorizada está tan presente que nos hace mostrarnos como seres asexuados que utilizan el neutro en todas sus conversaciones. La falta de autoestima y la vulnerabilidad en la que viven las mujeres lesbianas nos hace estar en condiciones de clara inferioridad respecto a las mujeres heterosexuales y frente a nuestros compañeros gays. Es necesario un trabajo elaborado dirigido a paliar estas carencias, es necesario también un compromiso por parte de las administraciones para dotar a las mujeres lesbianas de herramientas sociales que las ayuden a responder con un "sí, ¿y qué?" propio de un empoderamiento



definitivo y del ejercicio de la plena libertad.

No debemos olvidar tampoco nuestra propia diversidad, que se plasma con la presencia de mujeres bisexuales, transexuales, inmigrantes, de diversas religiones que acogemos, con sus propias problemáticas y a las que hay que dar voz.

Por otro lado, tenemos que continuar en nuestro empeño de acercar el feminismo de una manera adecuada, fácil y cotidiana, a través de imágenes en las cuales todas nos podemos identificar, demostrando que aun hoy el feminismo es la herramienta que nos hace libres, que no se puede ser mujer, ser lesbiana y no ser feminista.

#### 1.6 El papel de la Comisión de Asuntos Religiosos

Desde hace una década, COGAM cuenta con una Comisión de Asuntos Religiosos.

Esta comisión nace dentro de un Colectivo que se define como laico, pero que no menoscaba la dimensión espiritual del individuo, cuya expresión ritualística tiene su cauce dentro de sus propios espacios fuera del Colectivo.

La actual situación de nuestra sociedad, con la realidad de una emigración que obliga a un cada vez más necesario entendimiento intercultural, exige un esfuerzo mayor para lograr reforzar la vocación interreligiosa de esta comisión, la cual parece haber perdido en los últimos tiempos a favor de la cristiana-católica.

Sin duda, para lograrlo, es necesario clarificar las prioridades del grupo que deben estar en consonancia con el Colectivo al que pertenece. Los objetivos generales deben basarse, en primer lugar, en la definición de sus miembros como lesbianas, homosexuales, transexuales y bisexuales, siguiéndole su realidad como cristianos, musulmanes, judíos, budistas, etc. Y es desde este posicionamiento donde nacerán los objetivos de esta comisión: denuncia a cualquier discriminación hacia la orientación e identidad sexual y de género, reclamando así su lugar y derechos como miembros de las distintas iglesias a las que pertenezcan, es decir, búsqueda de la

normalización de la realidad LGTB dentro del ámbito religioso. Ofrecer un espacio de acogida para aquellas personas que viven con especial preocupación la animadversión que muchas jerarquías religiosas muestran a su opción sexual y contrarrestar la hostilidad que esa misma jerarquía muestra hacia el colectivo LGTB.

#### 1.7 Inmigración y Cooperación Internacional

Madrid ha sido siempre una ciudad y una comunidad de acogida de población inmigrante, que viene de otros lugares de España y, con mayor intensidad en las últimas décadas, también de otros lugares del mundo. Las causas de inmigración son muchas y muy variadas, siendo una de ellas la orientación sexual o identidad de género.

COGAM debe tratar de responder a las demandas de las personas LGTB inmigrantes a través de servicios específicos y procurar su incorporación al Colectivo como miembros activos del mismo.

Algunas de estas personas traen consigo una educación machista y homófoba, y es nuestra tarea establecer alianzas con colectivos de inmigrantes para, al igual que se lucha contra la homofobia y la transfobia en otros ámbitos sociales, poder trabajar también con estas personas. En las sociedades democráticas, los derechos humanos están por encima de cualquier consideración cultural y religiosa y, por lo tanto, el derecho a vivir una sexualidad sana y completa no puede ser limitado con argumentos de tipo culturalista o religioso.

Como los procesos de discriminación y subordinación están interconectados (homofobia, transfobia, VIH-fobia, sexismo, racismo...), COGAM trabajará activamente no sólo contra la homofobia y el sexismo entre los inmigrantes, sino también por evitar las actitudes racistas y sexistas al interior de la comunidad LGTB.

Hemos de trabajar pues, tanto con las y los inmigrantes LGTB, como con el resto de población inmigrante; para que asuman e interioricen que aunque provengan de países de tradición homofóbica, transfóbica y VIH-fóbica, el respeto y la igualdad a lesbianas, gays, transexuales y



bisexuales, forman parte de nuestro estado de derecho, y así esta recogido en nuestras leyes.

Por otro lado, sigue habiendo países donde los LGTBs son perseguidos y ejecutados por su orientación sexual, debemos exigir a las autoridades que se reconozca específicamente el asilo por orientación sexual o por causa de género, rechazando que venga específicamente como asilo por pertenencia a grupo social, así como un posicionamiento claro contra los países y comunidades inmigrantes en nuestro país que no respeten los derechos humanos y en particular los referidos a los derechos de las personas homosexuales, transexuales y seropositivas.

#### 1.8 La realidad fuera de Chueca

Nuestra forma de vivir y la sociedad en general, ha cambiado mucho en los últimos años. Cada vez es más la gente que llega a Madrid para instalarse y no solamente de otros países. También desde el medio rural o incluso desde las poblaciones periféricas de Madrid. Buscan un sitio donde no se sientan excluidos y rechazados por su forma de ser, de pensar, de actuar y de amar.

La diferencia de vivir en pleno centro de Madrid y vivir en pueblos o en cualquier barrio periférico es tal que es necesario la planificación y el desarrollo de acciones que incidan en la sensibilización y la visibilización dentro de esa realidad con la que se enfrentan día a día.

#### 1.9 Atención a las personas con discapacidad

Desde 1996 en COGAM se creó el primer grupo de sordas/os lesbianas y gays de España, igual que en numerosos países de nuestro entorno. En estos momentos es un grupo referente para muchas asociaciones que quieren incorporar este tipo de grupos a su organigrama.

Las personas LGTB sordas, al igual que otras personas con discapacidad física o psíquica, pueden ser fruto de vulnerabilidades muy específicas que les sitúan ante situaciones de discriminación con más frecuencia que el resto de personas sin discapacidad: desigual por

orientación sexual, a la que se suma desigualdad por su condición de discapacitados.

Es importante que desde COGAM utilizando la experiencia que tenemos trabajando con sordos y sordas para paliar estas desigualdades (normalización lingüística, proyectos de prevención, etc.) creemos recursos e intervenciones dirigidas a reforzar el trabajo realizado y a incorporar nuevos proyectos y otras realidades: discapacitados físicos, psíquicos, sensoriales, así como trabajo con mayores, etc.

Todo esto tiene que realizarse sin actitudes paternalistas, haciendo a los interesados los verdaderos protagonistas y aceptando como propias sus reivindicaciones.

#### 1.10 La invisibilidad de los mayores LGTB

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, la población española de más de 55 años alcanza en estos momentos un 24,5 por ciento del total de la población nacional, lo que en términos reales significa que tenemos unos 11 millones de personas en este segmento poblacional. Por otra parte al elevarse la "esperanza de vida" de los ciudadanos, en los próximos 10 años esta cifra se engrosará considerablemente.

Por lo tanto nuestra población LGTB-mayores, también se incrementará en magnitudes similares. Ante esta situación deberemos hacernos algunas preguntas; ¿dónde están?, ¿cómo viven?, ¿se les acepta socialmente?, ¿cuáles son sus necesidades? COGAM, no debe dar la espalda a esta realidad. Entendemos que nuestro Colectivo ha reflexionado muy poco sobre esta situación.

Debemos comprometernos públicamente a despertar nuestra *sensibilidad* ante estos hechos. Acercarnos a esa realidad. Los pocos estudios realizados arrojan datos preocupantes sobre su situación. Su exclusión social en multitud de espacios complica los hechos. Para ello nuestro Colectivo debe proporcionar, apoyar y organizar iniciativas que se encaminen en ese sentido, *sensibilización-normalización*, ante los organismos públicos y de carácter privado.



Sabemos que una de las mayores dificultades es su *invisibilidad*, y en la mayoría de los casos intuimos “una vuelta al armario” de los mismos. El rechazo que también despierta en mucho de nosotros ese tramo de edad y la baja autoestima de los protagonistas configura un escenario problemático, de ahí la necesidad de manifestar nuestro público compromiso de ir despejando dicha situación.

Por todo ello, en esta nueva etapa, COGAM tiene que incluir entre sus objetivos inmediatos la creación de “*espacios de socialización*”, participación, normalización, para generar mejores niveles de autoestima, salud sexual y emocional en esta población. Debemos convencernos nosotros mismos para llegar con nuestras reivindicaciones y persuadir a los poderes públicos y administraciones de llevar a cabo estudios para atajar esta problemática de forma eficaz.

#### 1.11 Nuevos modelos de familia

Aunque consideramos que la legalización del matrimonio homosexual constituye un avance histórico en el reconocimiento de nuestros derechos, no todos los gays, lesbianas, bisexuales y transexuales queremos casarnos. Por lo tanto, debemos luchar políticamente por el reconocimiento de otras fórmulas legales que permitan desarrollar otros modelos de familia.

En este sentido exigimos al Gobierno que cumpla su compromiso electoral de elaborar una ley estatal de parejas de hecho, ya que la que existe en la Comunidad de Madrid no reconoce apenas derechos a las parejas que se registran como tales. Sería interesante abogar por modelos abiertos en los que sean los miembros de la pareja los que decidan las condiciones en las que quieren regular su convivencia y compromiso.

#### 1.12 Derechos Humanos

Otras de las tareas a considerar en esta nueva etapa del movimiento LGTB y al que consideramos deberá dedicarse mayor esfuerzo en los próximos años y que deberá movilizar sinergias es sin duda la

defensa de los Derechos Humanos en todos los países del mundo.

La homofobia, transfobia y VIH-fobia pervive en la casi totalidad de los pueblos de la tierra, de todos es bien conocido que son muy pocos los países en los que se ha alcanzado el reconocimiento a la “*diversidad sexual-afectiva*”. Por eso no debemos bajar la guardia y permanecer alerta ante los reiterados brotes que de homofobia se repiten entre nosotros y sobre todo en aquellos países que no hay legislación alguna que proteja nuestra dignidad y derechos que por otra parte suelen ser los más poblados de la tierra, China, Rusia, etc.

No podemos instalarnos en la complacencia, sin irnos muy lejos, más cerca de nosotros, de nuestra cultura, muchas personas procedentes de países de Latino-América vienen a nosotros en demanda de justicia, países como México, Brasil, etc., constantemente se produce el quebranto de derechos, inclusive con la muerte.

Debemos emplazarnos todas/os. Es nuestra responsabilidad denunciar y desarrollar plataformas de concienciación a la ciudadanía a través de los *media* y otros medios globalizadores, Internet, espacio multi-media, etc., y desarrollar gestiones y labores pertinentes ante organismos internacionales por la conculcación de los derechos más elementales de las personas LGTB.

## 2. Orgullo y Europride 2007

Es innegable la importancia y trascendencia que ha tenido la celebración del Orgullo Estatal en Madrid.

En unos años muy duros para la supervivencia de las asociaciones LGTB, el Orgullo supuso un balón de oxígeno y un muro de contención ante los sectores más reaccionarios y conservadores del gobierno en esos años.

Debemos sentirnos orgullosas y orgullosos, de organizar cada año una de las manifestaciones sociales más multitudinarias del país; donde la visibilidad de nuestra diversidad es uno de nuestros más claros valores.



También hay que destacar la asistencia cada vez mayor de todo un sector de población heterosexual, que entiende, comparte y apoya nuestras reivindicaciones. Esta labor pedagógica ha sido sin duda uno de nuestras principales conquistas.

Pero no hemos de dormirnos en la gloria; y será nuestro trabajo en los próximos años el seguir dotando de significados de lucha reivindicativa al Orgullo, tal y como la situación real de gays, lesbianas, transexuales y bisexuales demanden en cada momento, para que cada vez éste tenga más fuerza, no sólo nacional sino internacionalmente.

En el 2007 celebraremos el 30º aniversario de la primera manifestación del Orgullo (celebrada en España en el año 1977 y que supuso el inicio del movimiento de reivindicación de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en nuestro país, en pleno proceso de transición a la democracia).

El año 2005 ha sido el año de la igualdad para gays y lesbianas. España se ha convertido en el tercer país del mundo en reconocer el derecho al matrimonio para las parejas homosexuales y el primero en equiparar en igualdad de derechos a los matrimonios entre personas del mismo sexo y de distinto sexo, todo esto se ha logrado gracias, entre otras cosas, a las multitudinarias manifestaciones y a nuestra visibilidad.

Será también nuestra obligación, el exportar esta igualdad a otros países, porque los estados no sólo han de exportar productos, sino también ideas.

El 30º aniversario de la celebración de la primera manifestación en defensa de los derechos de gays, lesbianas, transexuales y bisexuales y los enormes avances que en estos treinta años se han producido en España será el contexto en el que se desarrolle el Europride 2007. Y también hay que reseñar la importancia de traer esta celebración al entorno Mediterráneo, tan necesitado de derechos para la población LGTB.

El amplio eco que los cambios y avances producidos en España y Europa suponen para América Latina, y dada la especial vinculación de España con estos países se

centrarán en el Europride de 2007, tratando de dar a conocer la situación de los derechos LGTB en estos países y denunciando la violación constante de los mismos.

Hemos pasado de unas manifestaciones con un carácter marcadamente reivindicativo, a lo que probablemente en el futuro sean unas manifestaciones de la celebración de nuestra diversidad, pero esta alegría no debemos olvidar también tendrá una profunda carga política, demostrando a los sectores sociales que intentan atacarnos que se puede ser LGTB y, a la vez, ser plenamente feliz e integrado en la sociedad. Y nunca deberemos olvidar que nuestra manifestación supone todavía una tremenda inyección de autoestima para una parte importante de la población LGTB de España y sobre todo de otros países en los que no se puede o aun es muy difícil plasmar esa visibilidad en las calles.

### 3. COGAM como organización política

Desde hace unos años, por razones diversas, COGAM ha ido perdiendo parte del protagonismo mediático y político de que antes gozaba y en este punto como reflexión cabe la autocrítica a nuestro Colectivo.

Entendemos que en algunas ocasiones hemos cedido voluntariamente nuestro protagonismo, (sobre todo en el pasado año 2005, por ejemplo ante la aprobación en las cortes Generales de la Ley de Modificación del Código Civil), ante otras asociaciones LGTB de carácter nacional, con menoscabo de nuestra labor y esfuerzo, entendiéndolo que en ningún caso nuestra intervención pública pudiera ser incompatible con dichas asociaciones. En otras oportunidades tampoco hemos sabido publicar adecuadamente las múltiples tareas, logros, intervenciones públicas que hemos efectuado sobre la realidad LGTB.

Por otra parte seguimos sin capitalizar el enorme caudal de conocimientos de la realidad LGTB, que nos proporciona el Programa de Información y Atención a Homosexuales y Transexuales de la Comunidad de Madrid (en adelante, *Programa de Atención*), que desde hace



cuatro años venimos gestionando con notable éxito asistencial. Consideremos que a través de dicho Programa de Atención, podemos dar cuenta a la sociedad en su conjunto de la situación real de toda la población LGTB. Esta información una vez computada, elaborada puede ser convertida en una "plataforma reivindicativa" veraz y rigurosa, para su difusión y extensión a través de todos los canales posibles de distribución mediática, lo que contribuiría a que COGAM, estuviera de nuevo "en la punta de lanza o vanguardia de nuestro movimiento" a nivel nacional. Sin embargo COGAM se ha tecnificado hasta límites insospechados anteriormente. Ahora nos contactan para impartir cursos sobre homofobia y transfobia en el sistema educativo o para intervenir en jornadas y congresos sobre prevención de VIH, tanto de carácter nacional como europeo. Las organizaciones que trabajan en el campo del VIH/SIDA en Madrid han mostrado su confianza en nuestro trabajo con su voto para que seamos vocales representantes de las ONGs en la Oficina Regional de Lucha contra el VIH/SIDA, organismo dependiente de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid.

En estos próximos años COGAM tiene que seguir manteniendo ese liderazgo de seriedad y profesionalidad. Para ello es fundamental que continúe en esta labor de realización de estudios en diversos ámbitos, denunciando con la coherencia de los números las situaciones reales que nuestro trabajo refleja, implicando a las administraciones y sindicatos para que se conviertan, junto a nosotros, en agentes transformadores de las desigualdades y situaciones de discriminación. Pero para que ello sea posible no debemos olvidar también la necesidad de dotarnos de recursos humanos.

Debemos convertirnos en una organización que periódicamente recuerde a la sociedad el estado de sí misma, el nivel de homofobia, transfobia y VIH-fobia en sus escuelas, de su juventud, cómo sus adolescentes afrontan una orientación distinta a la normativa, etc. Esto conferirá a COGAM una credibilidad que trascenderá más allá de lo LGTB. De esta manera, COGAM seguiría siendo un referente dentro y fuera de las asociaciones LGTB.

Por otro lado, COGAM tiene que ampliar, más aún, su campo de trabajo y acción, para introducirse en todos los foros posibles. Durante los años que ha durado la conquista de las Leyes de la Igualdad, nuestro objetivo ha sido uno y claro, trabajando menos en las relaciones dentro del tejido social. Es el momento de involucrarnos mucho más dentro de la interlocución con el resto de los movimientos sociales, dentro del movimiento feminista, con los sindicatos... La colaboración mucho más estrecha con otras entidades hará que pongamos la cuestión de la orientación sexual e identidad de género de forma que todas las organizaciones terminen sensibilizándose de una forma más convincente.

Queda un largo y duro camino. La consecución de las leyes de la igualdad ha sido una piedra más, muy importante, dentro de nuestros objetivos. Estamos ahora en igualdad de condiciones, al menos sobre el papel, es tiempo ahora de trabajar por conseguirlo también en la realidad.



## PONENCIA DE ORGANIZACIÓN DEL VI CONGRESO DE COGAM

### Introducción

COGAM ha desempeñado una importante labor en la consecución de nuestros derechos, ha tenido siempre gran relevancia política al mismo tiempo que se ocupaba de la prestación de servicios a la comunidad LGTB de todo tipo; salud, jurídicos, psicológicos, prevención de VIH, grupos de autoayuda, ocio y tiempo libre.

La reciente aprobación de la Ley de Modificación del Código Civil nos ha igualado en derechos a todos y todas, pero no ha cubierto el total de las necesidades de la comunidad LGTB. A nuestro Colectivo siguen llegando multitud de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales reclamando atención especializada, buscando un lugar de ocio y socialización alternativo al ambiente, buscando un lugar donde encontrar a sus iguales o con voluntad activista de trabajar desarrollando algún proyecto en concreto. COGAM tiene que dar respuesta a todos ellos.

La realidad social exige que nuestro objetivo vaya encaminado a seguir siendo referente político y social, pero también exige que sigamos proporcionando los servicios que hasta ahora desempeñábamos, sin caer en ningún caso en una organización exclusiva de servicios y potenciando siempre la parte más política y reivindicativa que ha sido siempre la esencia de este Colectivo.

A continuación describimos cómo vamos a lograr esto:

### 1. Gabinete de Comunicación

Desde hace mucho COGAM adolece de falta de capacidad de autopromoción. Como hemos resaltado anteriormente, técnicamente tenemos experiencia, conocimiento de los problemas, sabemos cómo resolverlos y trabajamos por ello. Pero a la hora de difundir nuestras propias actividades, generar noticias y darle la difusión que requieren, nos falta la

inmediatez a la respuesta a agresiones verbales de carácter homófobo. COGAM necesita con absoluta prioridad la creación de un gabinete de comunicación que tenga por objetivo la promoción de la asociación. Hemos desarrollado un gran nivel en nuestro trabajo técnico pero esa misma dedicación hace que la mayoría de veces no contemos con recursos ni tiempo para que quienes lo desarrollan visibilicen ese trabajo, a veces, incluso dentro de nuestro propio Colectivo. Es necesario hacer llegar no sólo nuestros planteamientos y posicionamientos, sino también nuestras acciones más allá del Colectivo.

Apoyado y dependiente directamente de la Junta Directiva, el Gabinete de Comunicación coordinará campañas atractivas y sugerentes con una periodicidad determinada, de forma que prensa y sociedad sepan que en un determinado momento del año COGAM lanzará una campaña destinada a la lucha contra la homofobia, transfobia y VIH-fobia. Al mismo tiempo, dichas campañas cumplirán la función de dinamizar la imagen de COGAM, para hacerlo más atractivo a los jóvenes activistas y no activistas.

La Comisión Gay/Inform/Línea Lesbos, colaborará estrechamente con este Gabinete de Comunicación, y recibirá del citado Gabinete, aquella información que se estime conveniente para su divulgación y extensión entre los usuarios de los servicios que de COGAM demande la población LGTB.

### 1.1 Imagen Corporativa

Cómo se decía más atrás, adolecemos de cierta capacidad de autopromoción, nuestras actividades se difunden con alguna deficiencia, llegamos a la sociedad algo fragmentados, no hay en muchas ocasiones "retención de nuestros mensajes". Debemos consolidar para neutralizar estos efectos una Imagen Corporativa, que puede materializarse a través de:



- a) Con una misma cabecera en la página web de COGAM, para todas las comisiones o Grupos que aparezcan, en las que deberán incluirse los teléfonos de la sede y GayInform.
- b) Crear y editar un único modelo de impreso, para la difusión de nuestras actividades, convocatorias, propagandas, encuentros, mesa redondas, etc.
- c) Cartelería de modelo único, para su extensión en calles, centros educativos, culturales, sociales, etc.
- d) La creación de un banco de imágenes de COGAM mediante soporte informático.
- e) Impulsar la constitución de un Boletín Informativo del Colectivo (BIC), de periodicidad mensual.

## 2. Elaboración de informes anuales

Recientemente se ha demostrado a través del informe de la Comisión de Educación que una campaña debe estar apoyada por datos que la sustenten. La prensa tiende a fijarse en los números como primera toma de contacto con una campaña y COGAM maneja y gestiona una gran cantidad de información que nunca ha capitalizado. En los últimos meses COGAM ha presentado un informe sobre la homofobia en los centros de enseñanza secundaria, y sigue trabajando en ese campo. Del mismo modo, a través del Programa de Información y Atención a Homosexuales y Transexuales de la Comunidad de Madrid (en adelante, *Programa de Atención*) tenemos una radiografía de la situación real de la población LGTB.

Esta información, recogida y analizada es materia prima para presentar a medios y a la sociedad en general. La elaboración de informes periódicos, en los que se elaboren los datos, con sus pertinentes conclusiones dota de seriedad y documenta nuestros discursos y acciones, además de servir para llamar la atención de la administración, con datos, sobre las situaciones en las que trabajamos de

manera que sea posible emprender y financiar intervenciones. Esta documentación es igualmente importante como herramienta para devolver a la comunidad LGTB y al tejido asociativo una radiografía de estas realidades.

## 3. Actuaciones dentro de áreas concretas

### 3.1 Intervención sectorial

El aumento de la esperanza de vida y las mejoras en la calidad de vida de nuestros mayores y seropositivos han hecho olvidarnos que en este campo aún existen deficiencias que deben ser corregidas. COGAM debe seguir siendo interlocutor ante la Administración Pública a la que debe realizar una serie de demandas. En concreto:

- a) La revisión de los baremos establecidos para la concesión del grado de incapacidad, la reivindicación de un sistema de revisión mucho más flexible que valore realmente las consecuencias de los efectos secundarios de los tratamientos en el día a día de muchos seropositivos y sus dificultades para poder desempeñar una actividad profesional.
- b) El aumento de las pensiones que se cobran por estos conceptos y la renta mínima de inserción, que en muchos casos son los únicos ingresos que perciben muchos de nuestros compañeros.
- c) Vigilar por el cumplimiento de las prestaciones sanitarias incluidas en el último plan de actuaciones frente al SIDA de la Comunidad de Madrid como la lipoatrofia facial o la lipoacumulación que causa problemas mecánicos o trastornos funcionales y reivindicar su ampliación a otras situaciones.
- d) El cumplimiento estricto de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal



Igualmente debemos desarrollar nuestra capacidad de interlocución con la industria farmacéutica, utilizando nuestros datos y nuestro conocimiento de la realidad para pedir su implicación y apoyo en iniciativas concretas que repercutan en una mejora de la situación de los y las seropositivos/as y en un descenso del crecimiento de nuevas infecciones.

La importancia de la defensa de los derechos LGTB a través de *Acusación Popular*. En no pocas ocasiones, gays, lesbianas y transexuales somos objeto de diferentes vulneraciones de nuestros derechos. En muchos casos, resulta fundamental la intervención de un colectivo LGTB que se persone como acusación popular en la causa. COGAM de acuerdo con sus propios recursos estudiará esta posibilidad en aquellos casos en que se estime oportuno.

### 3.2 Apoyo a las mujeres y hombres transexuales

El colectivo transexual sigue siendo la parte del movimiento LGTB más desamparada en derechos y con mayor exclusión social y laboral. Debemos de trabajar de forma transversal, desde todos los grupos y comisiones, la sensibilización hacia el colectivo transexual. La experiencia nos dicta que la falta de conocimiento de la realidad transexual, estereotipada en exceso, hace que se genere una falta de empatía con esta realidad. Es deber de todos los grupos realizar una labor de sensibilización de dentro hacia fuera. Comenzando por nuestros propios voluntarios y voluntarias y llevando esa sensibilización hacia los colectivos o asociaciones con quienes trabajamos. Por otra parte, el Colectivo, a través de su Junta Directiva, debe dirigir especial atención hacia la sensibilización de la transexualidad, tanto en sus políticas como en sus campañas.

COGAM debe continuar en la línea de trabajo que ya ha iniciado, de conseguir el compromiso de la Comunidad de Madrid de establecer una Unidad de Género y que se contemple el tratamiento clínico de reasignación de sexo (que incluye el

diagnóstico, atención psicoterapéutica, endocrinología y la cirugía de reasignación de sexo) dentro de las prestaciones sanitarias de la Comunidad de Madrid.

COGAM debe mantener y aumentar el compromiso establecido en los XVI encuentros estatales en Salamanca 2004 de promover una regularización de los derechos de las transexuales trabajadoras del sexo. Independientemente de planteamientos ideológicos, la lenta integración hace que en especial la población inmigrante sea víctima del desamparo y de futuras penalizaciones por su actividad. Hemos de demandar a nuestra administración local medidas de inserción laboral, penalización de la transfobia, y el cumplimiento de instituciones penitenciarias de asignar a nuestras cárceles a la población transexual acorde a su género.

### 3.3 Área Lésbica

COGAM ha interiorizado la igualdad entre mujeres y hombres, y ha trabajado para que esto se afanzara. Hoy podemos decir que la presencia lésbica es innegable en el Colectivo, pero hay que seguir trabajando muy fuerte en este tema, para que las lesbianas estén mucho más presentes y sean conscientes de sus responsabilidades de representación.

En los últimos tiempos el Área Lésbica de COGAM ha experimentado un amplio proceso de reforma. Los dos grupos que tradicionalmente se reunían en el antiguo local de la calle Fuencarral han dado lugar a uno sólo que pretende integrar la diversidad lésbica de nuestro Colectivo. Además durante varios años COGAM lideró la organización de propuestas de ocio dentro de la comunidad lésbica. El Grupo de Lesbianas fue el primero en organizar una *rave* sólo para mujeres que cambió el panorama lésbico. A esta iniciativa le siguieron otras tantas ya de índole privada.

En el trabajo cotidiano que se lleva a cabo por las distintas personas que integran el grupo se han detectado una serie de necesidades sobre las que se pretende intervenir mediante distintas acciones. Estas necesidades proceden de nuestra



realidad como mujeres lesbianas y bisexuales que nos enfrenta a una serie de dificultades que inciden en la autoestima, la calidad de vida y el pleno acceso a los derechos como ciudadanas.

Las distintas acciones que desde el Área Lésbica de COGAM se abordan son:

#### *Formación e Información:*

Ofrecer a todas las personas intercedas la información necesaria para resolver necesidades específicas como: desconocimiento sobre la identidad y orientación sexual, la prostitución, los métodos de fecundación entre mujeres, las ITS, los procesos de adopción y acogida de menores...etc.

#### *Reivindicación Política y Visibilidad:*

Mediante la participación activa en la mayor cantidad de foros de mujer posible como asociaciones de mujeres, asociaciones feministas, mesas de trabajo, además de actuando como interlocutores válidas ante las autoridades políticas, tanto municipales como autonómicas, de nuestras reivindicaciones. En el campo de la visibilidad durante el último año, el Grupo de se ha involucrado en otras dos iniciativas: una exposición itinerante (*PhotoLes*) que se pudo disfrutar en varios locales fuera de Chueca con mucho éxito y en varias ciudades como Vitoria, Santander, Zaragoza y Fuerteventura; y una revista (*SoLesbian*) que se ha convertido en la primera revista dirigida a un público lésbico que ha superado el número 11.

Todo esto, gracias a un equipo de voluntarias, que sigue aumentando y aportando de forma desinteresada su tiempo y esfuerzo.

Una vez más, el Grupo de Lesbianas sigue siendo pionero en iniciativas dirigidas a mujeres lesbianas.

La proyección del Grupo debe continuar. El Grupo de Lesbianas debe constituirse como *Área Lésbica* con el fin de optar a las subvenciones de la Comunidad de Madrid. De esta manera se podrán acometer diversos proyectos de sensibilización profesionales, sanitarios entre otros, y

proyectos cuyo fin sea la promoción de la mujer y su mejora en su calidad de vida.

Hemos de luchar también para que la realidad sea siempre contemplada en todos los ámbitos sociales donde se hable o se trabaje sobre los derechos de las mujeres. En definitiva hay que trasladar alto y claro a la sociedad que las lesbianas también son mujeres, frente al discurso reduccionista que intenta contemplarlas sólo como lesbianas. La presencia del Grupo de Lesbianas ha de ser mucho mayor en todos los foros de mujeres, en actos como por ejemplo el "Día de la Mujer".

#### 3.4 Apoyo a los mayores LGTB

Como se manifestaba en la Ponencia Política, la población de Mayores, es el gran desconocido de nuestro colectivo, el factor *invisibilidad*, empaña cualquier categoría que pretende acotar el problema con rigurosidad sobre su circunstancia. Tenemos por lo tanto que trabajar de forma transversal desde todo el Colectivo, grupos y comisiones para alcanzar una verdadera *sensibilización*, sobre sus circunstancias que entendemos son las más *vulnerables*.

Como se decía en el punto 3.2 de esta Ponencia hay que arbitrar tareas de acercamiento a esta problemática. En colaboración con el *Programa de Atención*, se pueden diseñar estrategias, creando espacios de visibilidad, lugares de socialización, neutralización de la vulnerabilidad, mesas de participación, encuentros de salud afectivo/sexual/emocional. En esta nueva etapa, ya inaugurada tenemos que profundizar y "normalizar" a la población LGTB de más de 55 años. Recuperando para los mismos la dignidad que nunca debieron dejar de disfrutar.

#### 3.5 COGAM en la Comunidad de Madrid

COGAM impulsará las actividades en toda la Comunidad de Madrid y el establecimiento de una delegación en Rivas Vaciamadrid previa propuesta concreta y asumida por los órganos competentes de COGAM.



#### 4. Orgullo y Europride 2007

El Orgullo es sin duda una de las actividades organizadas por COGAM con mayor trascendencia y proyección social. El esquema organizativo con la creación hace unos años de la "Comisión 28J" fue un acierto, pues hizo que las asociaciones y el entramado empresarial de Madrid se coordinaran para la celebración de los actos.

Es innegable que el éxito de Madrid, ha sido que las asociaciones y los y las empresarios/as trabajemos de forma conjunta. Hay que decir que aquellas ciudades donde sólo han trabajado en la organización del Orgullo las asociaciones o sólo el empresariado, han fracasado; y Madrid en ese sentido se ha convertido en un referente mundial.

Con la reciente creación de AEGAL, la asociación empresarial LGTB, la comunicación y vertebración del Orgullo será más ágil, fácil y profesionalizada; algo por otro lado indispensable para la buena organización de los sucesivos Orgullos y del *Europride 2007*. COGAM y la FELGT tienen acuerdos de colaboración suscritos con AEGAL, formando un equipo indispensable para la organización del Orgullo.

Tenemos que seguir trabajando en hacer de la celebración del Orgullo Lésbico, Gay, Transexual y Bisexual un referente mundial, incorporando nuevos elementos a la celebración de tipo cultural en el amplio sentido del término. Un festival de eventos LGTB que trascienda nuestros espacios y haga disminuir las distancias ideológicas entre las personas a través de la cultura, que conquiste espacios más allá de Chueca, dentro y fuera de Madrid y que llene de autoestima nuestras reservas para continuar la lucha tras el verano.

#### 5. Captación de recursos

##### 5.1 Atención al voluntariado y militantes

COGAM cumple este año 20 años desde su fundación. 20 años en los que han pasado multitud de personas por sus grupos y

comisiones, multitud de personas que se creyeron que lo que perseguían era posible y mediante el esfuerzo de estas tantas personas, finalmente se consiguió. COGAM es la prueba de que quien quiere, puede. La savia que ha conseguido las Leyes de la Igualdad son sus socios, voluntarios y militantes entre otros muchos del país.

El reconocimiento del papel de nuestros voluntarios y voluntarias tiene que ser un acto destacado dentro de la agenda del Colectivo, sin duda, COGAM es lo que es y ha llegado hasta donde ha llegado gracias al papel que han desempeñado sus voluntarios y voluntarias. Es necesario reconocer y apoyar su aportación a través de cursos de formación. COGAM implementará cursos dirigidos a los voluntarios de las respectivas áreas. Sin formación no hay evolución.

COGAM instituye el 5 de diciembre, *Día Internacional del Voluntario*, que celebrará con todas y todos los voluntarios reconociendo expresamente la labor de todos aquellos socios y socias que colaboran regularmente en las actividades del Colectivo. Las actividades de este día no se solaparán con las del 1º de Diciembre.

También hemos de trabajar muy duramente en la captación de nuevas/os socias y socios, pues nuestro objetivo debería ser la autofinanciación y no depender de subvenciones.

El Vicepresidente o Vicepresidenta será la persona encargada de velar por el cumplimiento de estas medidas.

COGAM convive con asociaciones LGTB de todo el país con quienes comparte proyectos dentro de la FELGT dentro de las mesas de organización de diversos grupos (educación, jóvenes, políticas lésbicas, cristianos,...) siendo parte motora e impulsora de dichos grupos, como en el Área de Políticas Lésbicas hasta el último congreso de la FELGT o como el de educación a partir del mismo.

La movilidad laboral hace que los activistas que hoy trabajan en una organización tengan que dejarla con la consecuente pérdida de experiencia y recursos que aportaban hasta ese



momento. Como miembros de una federación de asociaciones, los activistas de una organización pueden revertir en el funcionamiento de otra si se dan dichas circunstancias. Es por esto que COGAM tiene que facilitar la inclusión dentro de sus grupos de todos aquellos voluntarios que muestren interés, pero especialmente aquellos que tengan una experiencia demostrada dentro de organizaciones miembro de la FELGT.

#### 5.2 Recursos económicos y profesionalización del voluntariado

El trabajo que realiza COGAM crece cada día en volumen y complejidad. Continuamente surgen nuevas oportunidades de intervenir que no pueden materializarse por falta de recursos humanos. Estos trabajos, y en especial, cuando cuentan con apoyo financiero de instituciones públicas, implican un grado de especialización y dedicación que es difícil asumir sólo por voluntarios, requiriendo profesionales que los gestionen, con o sin apoyo de voluntarios y voluntarias. La existencia de estos profesionales ayuda también a la formación y coordinación del voluntariado que interviene en los proyectos y acciones que llevan a cabo.

Especial importancia cobra la captación de recursos que permita la estabilidad del trabajo realizado por estos profesionales, y voluntarios, que además de conseguir financiar a través de subvenciones y convenios las acciones e intervenciones de las que son responsables, captan otros recursos que contribuyen a la subsistencia de la estructura de la organización. Para seguir haciendo posible este crecimiento, debe contemplarse la posibilidad de contratar la figura de un profesional cuya labor sea la captación y gestión de recursos.

#### 5.3 Otros

COGAM asumió el desarrollo y la gestión del primer Programa de Atención multidisciplinar subvencionado por la

Comunidad de Madrid. Casi cuatro años después de su inicio, el Programa de Atención a la Comunidad de Madrid ha atendido cientos de denuncias, ha dado servicio a todos aquellos que lo han solicitado de forma individual o dentro de un grupo de autoapoyo e incluso ha resuelto diversas cuestiones fuera de nuestras fronteras. El trabajo realizado es de tal magnitud que sería imposible llevarlo a cabo con voluntarios no especializados.

Tras cuatro años de rodaje, el Programa de Atención continúa siendo desarrollado prácticamente por las mismas personas que lo iniciaron, lo que demuestra que está dotado de un equipo cohesionado que trabaja en una misma dirección y con un objetivo común.

El compromiso de COGAM es mantener la subvención del Programa de Atención y continuar desarrollando esta labor bajo la misma óptica que lo ha hecho triunfar en su campo.

#### 6. 1 de Diciembre

COGAM, a lo largo de muchos años, y con el esfuerzo de muchos voluntarios y voluntarias, ha conseguido visibilizar en la capital con el "In Memoriam" de la Puerta de Alcalá, el 1 de Diciembre, Día Mundial del SIDA. Cada año contamos con más representación mediática y apoyo institucional. También organizamos cada vez más eventos en torno a este día. Por ello, su preparación, planificación, ejecución y evaluación debe ser especialmente cuidada por COGAM y tender a dar cabida a otras entidades que trabajan en distintos ámbitos relacionados con el VIH/SIDA, consolidándolo así, en un acto de referencia en nuestra ciudad y en el resto de España, sin olvidar respetar el principio de intimidad, acogimiento, y respeto a la memoria de los y las que ya no están que nos llevó a conmemorar este día.



## 7. Organización de la Junta Directiva

La Junta Directiva deberá ser un equipo cohesionado con voluntad política de defensa de los derechos LGTB. La Junta Directiva deberá tener unos objetivos claros y medibles, de forma que a lo largo del tiempo seamos capaces de determinar la gestión de la misma como forma de autogestión.

Los vocales de la Junta Directiva serán los portavoces de los grupos y comisiones del Colectivo dentro de la Junta apoyando los proyectos de sus grupos y dando asistencia a la difusión de la información. Serán el pilar fundamental sobre el que se asiente las campañas periódicas de COGAM. La división del trabajo entre los representantes de las distintas vocalías será igualitaria y bajo un sentido de eficacia.

### 7.1 El Consejo Asesor

A propósito de nuestro interés de dotar a nuestro Colectivo de mayor dinamismo. Consideramos que la buena marcha de COGAM, nuestra mayor incidencia en el tejido social, en los medios de comunicación en las instituciones de cualquier tipo y para el mejor análisis de nuestra cambiante realidad, plural, compleja, ante el hecho LGTB, reclama un mayor concurso de todo los integrantes del Colectivo. Entendemos por lo tanto que la responsabilidad debe corresponder a todos los socios. Las capacidades, talentos, inteligencia, cuantas más mejor, y todos ellos al servicio de COGAM. Por todo ello consideramos necesario potenciar y dar carácter institucional al Consejo Asesor. En este espacio COGAM, podrá hacer realidad la antigua demanda de socios, (manifestadas en distintas Asambleas) de un mayor acercamiento de la Junta Directiva, a los socios, y así corregir el "aislamiento institucional" a que ha estado sometida en los últimos años.

El Consejo Asesor, se constituye como "vaso comunicante, de arriba-abajo, de igual a igual". De este modo se potencia la cooperación entre las comisiones "nos conocemos", se configura un medio en los que transiten los flujos informativos,

experiencia, de todos y en definitiva se materializa la cohesión de grupo.

*Este documento pretende ser una guía de organización viva, la realidad LGTB puede ir cambiando de la misma manera que lo harán nuestras acciones. Este documento pretende dar la flexibilidad necesaria al Colectivo y dotarle del dinamismo necesario para reducir su inercia y obtener una organización capaz de adaptarse a todas las situaciones.*